



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

que a fin de garantizar las actividades que se llevan a cabo en el Pabellón Mexico de la Facultad, durante el mes de noviembre del corriente año, se autorizó a la Srta. Natalia Verónica Almada a cumplir horas extras a su jornada habitual de trabajo, la cual es de lunes a viernes de 6.00 a 13.00 hs., para realizar tareas de apertura y cierre de Casa Verde como así también la limpieza de de dicho espacio físico; y,

CONSIDERANDO:

que el Decreto 366/06 que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de la Instituciones Nacionales establece la jornada de trabajo convencional de 35 horas semanales, siete horas diarias continuas corridas, de lunes a viernes;

que dicho Decreto en su Artículo 74° fija que el exceso de la jornada habitual será considerada como hora extra con el recargo del 50% en los días hábiles;

que la Srta. Natalia Verónica Almada ha cumplido un total de 10 (diez) horas extras durante el mes de noviembre ppdo., en un todo de acuerdo con el Artículo 74° del Decreto 366/06;

que de acuerdo al sueldo que percibe el agente el valor hora extra al 50% es de \$ 79,79.- (pesos setenta y nueve con setenta y nueve centavos importe bruto)

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1°: DISPONER que por el Area Económico-Financiera se abone a la Srta. Natalia Verónica Almada, Legajo 44301, el importe bruto de \$ 797,90.- (pesos setecientos noventa y siete con noventa centavos) en concepto de 10 (diez) horas extras al 50% (Código 81), por tareas de limpieza del Pabellón Mexico de la Facultad, durante un sábado del mes de noviembre del corriente año.

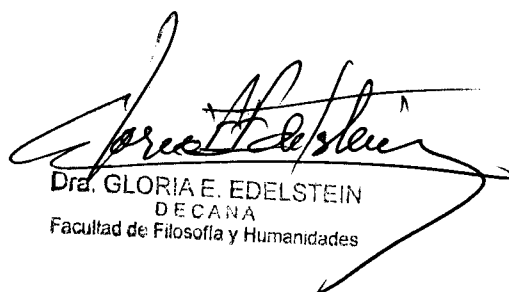
ARTICULO 2°: Imputar de dicho gasto a Fuente 12 Sub cuenta 504. de la Facultad.

ARTICULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la UNC, y archívese.

CORDOBA 05 DIC 2011

RESOLUCION N° 2189
smm


DR. RAMON A. VALE
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades